

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 horas del día 16 de julio de 2025, se celebra la Novena Sesión Ordinaria en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680 en la Sala de Ex Presidentas, se reunieron en modelo híbrido los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante OPD Sistema DIF Guadalajara, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de Adjudicación, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA” de acuerdo con los memorándums MIT-051-2025; MIT-052/2025; MCP/215/2025 y MIT-053/2025; y en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la LEY y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este FALLO; de conformidad con lo establecido en el punto 11 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO;

RESULTANDO:

PRIMERO.- Con fecha 18 de junio del 2025, en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la CONVOCATORIA para las personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”, citada en el preámbulo del presente documento en el portal web <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/>, cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, y lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10 fracción XIV del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el OPD Sistema DIF Guadalajara.

SEGUNDO.- Con fecha 24 de junio de 2025, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al PROCEDIMIENTO establecido en el punto 8 de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, se celebró el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

TERCERO.- Con fecha 02 de julio de 2025 se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 10, fracción IV, 49 fracción I y III del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, y a lo establecido en el punto 11 de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, para este acto comparecieron los siguientes PARTICIPANTES:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado:
1	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
2	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
3	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
4	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
5	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 1 de 23



CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara**, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos 23 y 24 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10, fracción IX del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo establecido en el punto 19 de las **BASES** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA” sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales y administrativos:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 11.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA** emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:

I.- De la Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II, de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Evaluación Legal-Administrativa fue realizada por la **Unidad Centralizada de Compras**, la cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

Documentación	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.
Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Documentos solicitados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) de las bases, conforme a cada una de las partidas en las cuales participe.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta Económica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 2 de 23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”

1. Presentar copia simple vigente del Registro en el OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	PRESENTA, PP904. No obligatorio.	PRESENTA. S/N. No obligatorio.	PRESENTA. PP1253 No obligatorio.	PRESENTA. PP1066 No obligatorio.	PRESENTA. PP039 No obligatorio.
2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad , y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio , cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE. Fecha de emisión 23 junio 2025.	CUMPLE. Fecha de emisión 01 de julio 2025.	CUMPLE. Fecha de emisión 25 de junio de 2025.	CUMPLE. Fecha de emisión 30 de junio de 2025.	CUMPLE. Fecha de emisión 25 de junio de 2025.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 3 de 23



D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	CUMPLE. CFE.- Período facturado 23 abril - 23 junio 2025.	CUMPLE. TELMEX. Mes de facturación junio 2025.	CUMPLE. TELMEX. Mes de facturación mayo 2025. Fecha límite pago 20 junio 2025.	CUMPLE. ALESTRA. Mes de facturación 01 JUNIO 2025. Fecha límite pago 26 junio 2025.	CUMPLE. TELMEX. Mes de facturación JUNIO 2025. Fecha límite pago 30 junio 2025.
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar copia simple del contrato de arrendamiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	CUMPLE. Sí, acepta realizar aportación.	CUMPLE. Sí, acepta realizar aportación.	CUMPLE. No acepta realizar aportación.	CUMPLE. Sí, acepta realizar aportación.	CUMPLE. No acepta realizar aportación.
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes BASES.	CUMPLE. Fecha de consulta: 30 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 01 de julio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 de junio.	CUMPLE. Fecha de consulta: 30 de junio.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 de junio.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 4 de 23



h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Deberá presentarse en Sentido Positivo , o bien: Sin Opinión , cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso; Sin Opinión , cuando el particular esté registrado ante el IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.	CUMPLE. Fecha de consulta: 30 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 01 julio 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 junio 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 01 julio 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 junio 2025.
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.(señalado en el numeral 33).	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales (INFONAVIT).	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE. Fecha de consulta 23 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 26 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 24 de junio, 2025.	CUMPLE. Fecha de consulta: 25 de junio, 2025.
Anexo 11. (Fotocopia de identificación Oficial Vigente).	CUMPLE. Vigencia: 2018-2028 MUJER	CUMPLE. Vigencia: 2023-2033 HOMBRE	CUMPLE. Vigencia: 2021-2031 HOMBRE	CUMPLE. Vigencia: 2019-2029 MUJER	CUMPLE. Vigencia: 2024-2034 HOMBRE
Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos.	CUMPLE. Pequeña.	CUMPLE. Grande.	CUMPLE. Pequeña.	CUMPLE. Pequeña.	CUMPLE. Pequeña.
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés o de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 15 (Manifiesto de Responsabilidad en Material de Propiedad Intelectual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA”. Página 5 de 23

Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 17. Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato.	No presenta. No obligatorio.	Presenta. No obligatorio.	Presenta. No obligatorio.	No presenta. No obligatorio.	Presenta. No obligatorio.
	CERTIFICADO PRO INTEGRIDAD EMPRESAS, VIGENTE AL 2025		CERTIFICADO PRO INTEGRIDAD EMPRESAS, VIGENTE A JUNIO 2025.	CERTIFICADO PRO INTEGRIDAD EMPRESAS, VIGENTE A MARZO 2026.	

II.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la LEY y los resultados del dictamen legal – administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES **AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.; GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.; TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.; ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.; SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V., CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se **califican solventes administrativamente sus PROPOSICIONES.**

Tercero. Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes TÉCNICAMENTE.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, cumpliendo con el punto 11.1 y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las BASES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”, la evaluación de los requisitos técnicos de las PROPOSICIONES recibidas, fue realizada por los titulares de la Dirección del Área de Innovación Tecnológica – Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista por lo que corresponde a las Partidas de los Bloques 1, 2, y 4; y la Dirección del Área de Derechos de la Niñez de la Coordinación de Programas – Yessenia Trejo Díaz, mediante memorándum MIT-065-2025 y DDN055/2025, respectivamente, del cual se derivó el correspondiente Dictamen Técnico, tomándose en consideración la evaluación técnica de los licitantes **AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V., GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. y SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**

Este dictamen constituye parte integral de la documentación soporte y que es empleada para la emisión del presente fallo, siendo debidamente integrado al expediente de contratación, conforme a los requisitos técnicos establecidos en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con base en el análisis exhaustivo de la documentación presentada se han fundamentado y motivado las razones para determinar el cumplimiento o incumplimiento de las propuestas evaluadas, observándose los siguientes resultados:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 6 de 23



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”

BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.
1	1	1	LOTE	EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TV	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
2	1	3	PIEZA	PC SFF AVANZADO	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	2	10	PIEZA	PCC SFF INTERMEDIO	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	3	13	PIEZA	NO BREAK 550VA	NO PARTICIPA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA
2	4	10	PIEZA	LAPTOP BÁSICA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	5	10	PIEZA	LAPTOP INTERMEDIA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	6	10	PIEZA	LAPTOP AVANZADA	NO PARTICIPA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	7	2	PIEZA	ESCANER AVANZADO	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	8	1	PIEZA	ESCANER ALTO VOLUMEN A COLOR	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	9	1	PIEZA	SERVIDOR INTERMEDIO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	10	2	PIEZA	SERVIDOR BÁSICO A	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	1	25	PIEZA	DISPOSITIVOS INFORMATICOS MÓVILES TIPO TABLET 11.5"	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	2	2	PIEZA	DISPOSITIVO PARA REPARTIR INTERNET A LOS EQUIPOS DE LA PARTIDA 1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	3	1	PIEZA	BOCINA PROFESIONAL	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

39



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 7 de 23

4	1	30	PZA	Teclado con características mínimas: Idioma del teclado: español, Diseño: QWERTY, Estilo del Teclado: Derecho., Formato del Teclado: Tamaño completo, Diseño de plancha ergonómico: Si, Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica y Teclado numérico: Si Mouse óptico alámbrico USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica., Tecnología de detección de movimientos: Óptico, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	2	30	PZA	Mouse óptico alámbrico USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica., Tecnología de detección de movimientos: Óptico, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	3	15	PZA	Memoria Ram DDR3 Kingston 4GB 1333MHz 1.5V C9	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	4	5	PZA	Tarjeta de Video, Tarjeta Grafica GT 210 MSI N210 1GB GDDR3 PCI Express X16 2.0 Nvidia GeForce Negro N210-Md1G/D3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	5	4	PZA	Adaptador de Video Displayport 1.2 Macho HDMI Hembra 1080P Negro	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	6	4	PZA	Adaptador de Video DVI a VGA DVI-I Macho Db15 Hembra Negro	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	7	4	PZA	LUBRICANTE MULTIUSOS 11 OZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	8	4	KIT	Limpiador y desengrasante para circuitos eléctricos y electrónicos	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	9	4	KIT	Kit limpiador para pantallas (frasco con 200ml, franela de microfibra y brocha suave)	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	10	4	PZA	Alcohol Isopropílico en aerosol de 250ml	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	11	6	PZA	Memoria Flash, USB 2.0 32GB Se9 Plata	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 8 de 23

4	12	2	PZA	Disco Duro Externo 2TB USB 3.1 Negro para Mac, PC	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	13	2	JUEGO	Juego De Uñas Professional Phone Spudger Claw Para Abrir, 6 piezas	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	14	50	PZA	Pila de litio tipo botón "CR2032"	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	15	2	PLAYO	PLAYO DE PLÁSTICO 46 X 12 CM MULTIUSOS	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	16	2	PZA	HDMI KVM Extender(Only Receiver) Over Single Cat 5/5E/6/7 Ethernet Cable-Signal Extension Up to 120m/365Ft- Ultra HD 1080p@60Hz	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	17	50	PZA	Unidad de Estado Solido, SSD 256GB SATA 2.5 Read 550Mb/S Write 500Mb/S	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	18	15	PZA	Cable de Video HDMI Macho Macho de Alta Velocidad Ultra HD 1.50 Metros	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	19	1	PAQUETE	DVD-R 95101 / 4.7 gb / 16x / 120 min. / Empaque 50 piezas	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	20	3	PZA	web Cam de 720p Micrófono integrado con características mínimas: Velocidad máxima de cuadro: 30fps, Formato de video soportado: 720p, Micrófono incorporado: Si, Interfaz: USB/3.5mm, Tipo de montaje: Recortar, Número de micrófonos: 1, Sistemas operativos Windows soportados: Windows 10 y 11	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	21	20	PZA	Adaptador de Red USB V3 Ac600 Inalámbrico 433 Mbit/S Negro	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	22	1	KIT	Sopladora y Aspiradora eléctrica de Velocidad Variable, 600W, velocidad sin carga 0-16000 rpm	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA". Página 9 de 23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025
"ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNNA"

4	23	1	KIT	Kit Accesorios Aire Para Compresor Con Manguera 20 Herramientas De Aire De Conexión Rápida De 1/4 Pulgadas Tipo De Ensamblaje Herramientas Neumáticas	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
4	24	10	PZA	Adaptador HDMI a VGA, convertidor HDMI a VGA (Macho a Hembra)	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA

De lo anterior, se advierte que los licitantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** e **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLEN** Técnicamente en las siguientes Partidas del **BLOQUE 2**:

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.-

BLOQUE 2, Partida 3.- Al no presentar carta vigente (2025) en original con firma autógrafa o digital en hoja membretada del fabricante, en el que lo avale como Distribuidor autorizado de la marca ofertada; además donde se mencione que cuenta con Centro de Servicio autorizado. Asimismo, al no presentar carga en el que manifieste que contará con refacciones en el mercado de al menos 5 años emitida por el fabricante; además de no presentar impresa la NOM-001-SCFI-2018, ISO 9001:2015 del equipo a ofertar, conforme a lo solicitado en el Apartado de Obligaciones, numerales 6, 7 y 8 del Anexo Técnico de las Bases.

BLOQUE 2, Partida 6.- Al ofertar equipo con alineación de aluminio, pero lo solicitado es chasis fabricado de magnesio con fibra de carbono, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases.

Por lo anterior, conforme a lo establecido en el punto 14 incisos b) y e) de las Bases, que señalan **"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos."** **"La falta de cualquier documento solicitado."** Se **desecha parcialmente** su propuesta en el **BLOQUE 2**, por lo que corresponde a las **Partidas 3 y 6**.

ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.-

BLOQUE 2, Partida 3.- Al no presentar carta vigente (2025) en original con firma autógrafa o digital en hoja membretada del fabricante, en el que mencione que es Centro de Servicio Autorizado, conforme a lo solicitado en el Apartado de Obligaciones, numeral 6 del Anexo Técnico de las Bases.

Por lo anterior, conforme a lo establecido en el punto 14 inciso e) de las Bases, que señala **La falta de cualquier documento solicitado."** Se **desecha parcialmente** su propuesta en el **BLOQUE 2**, por lo que corresponde a la **Partida 3**.

Cuarto. – PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción de la LEY, los licitantes **AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.**, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** y **SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDAS DE LOS BLOQUES que respectivamente CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, por lo que se califican como **SOLVENTES** y susceptibles de Evaluación Económica.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNNA". Página 10 de 23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al punto 11.1 de las **BASES** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”, se procede a analizar la **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren a la **CONVOCANTE** las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En este sentido, conforme a lo que establece el punto 11.2 de las **BASES** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”, se elabora cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, de las **PROPOSICIONES** presentadas que resultaron solventes en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que los **participantes AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V., GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. y SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**, por lo que corresponde a las Partidas de los Bloques respectivos, anteriormente referidos, reúnen todos los requerimientos del punto 11.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio, observándose lo siguiente:

BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	PROPUESTA MÍNIMA	VPM
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)		
1	1	1	LOTE	EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TV	\$89,965.18			\$67,920.00		\$ 67,920.00	-25.59%
2	1	3	PIEZA	PCCSFF AVANZADO		\$29,085.00	\$26,497.00			\$ 26,497.00	-0.52%
2	2	10	PIEZA	PCCSFF INTERMEDIO		\$27,975.00	\$23,247.00			\$ 23,247.00	-0.65%
2	3	13	PIEZA	NO BREAK 550VA			\$1,521.00			\$ 1,521.00	-3.11%
2	4	10	PIEZA	LAPTOP BÁSICA		\$22,940.00	\$22,380.00			\$ 22,380.00	-3.34%
2	5	10	PIEZA	LAPTOP INTERMEDIA		\$24,700.00	\$23,999.00			\$ 23,999.00	-3.31%
2	6	10	PIEZA	LAPTOP AVANZADA			\$27,199.00			\$ 27,199.00	-0.63%
2	7	2	PIEZA	ESCANER AVANZADO		\$62,835.00	\$64,399.00	\$69,561.00	\$63,201.00	\$ 62,835.00	-11.04%
2	8	1	PIEZA	ESCANER ALTO VOLUMEN A COLOR		\$96,110.00	\$99,933.00	\$103,861.00	\$99,990.00	\$ 96,110.00	-10.30%
2	9	1	PIEZA	SERVIDOR INTERMEDIO			\$109,980.00			\$109,980.00	-1.53%
2	10	2	PIEZA	SERVIDOR BÁSICO A			\$56,950.00			\$ 56,950.00	-0.14%
3	1	25	PIEZA	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS MÓVILES TIPO TABLET 11.5"			\$6,285.00			\$ 6,285.00	-0.35%
3	2	2	PIEZA	DISPOSITIVO PARA REPARTIR INTERNET A LOS EQUIPOS DE LA PARTIDA 1			\$6,380.00			\$ 6,380.00	1.33%
3	3	1	PIEZA	BODINA PROFESIONAL			\$2,190.00			\$ 2,190.00	3.31%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 11 de 23

**“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”**

BOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	PROPUESTA MÍNIMA	VPIM
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)		
	4	1	30	PZA	Tedado con características mínimas: Idioma del teclado: español, Diseño: QWERTY, Estilo del Teclado: Derecho., Formato del Teclado: Tamaño completo, Diseño de plancha ergonómica: Si, Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica y Tedado numérico: Si Mouse óptico alámbrica USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica, Tecnología de detección de movimientos: Óptica, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2			\$188.00	\$193.00	\$ 188.00	-39.15%
	4	2	30	PZA	Mouse óptico alámbrica USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica, Tecnología de detección de movimientos: Óptica, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2			\$220.00	\$229.00	\$ 220.00	-41.33%
	4	3	15	PZA	Memoria Ram DDR3 Kingston 4GB 1333MHz 1.5V C9			\$244.00		\$ 244.00	-39.17%
	4	4	5	PZA	Tarjeta de Video, Tarjeta Grafica GT 210 MSI N210 1GB GDDR3 PCI Express X16 2.0 Nvidia GeForce Negra N210-Md1G/D3			\$1,018.00	\$639.00	\$ 639.00	-38.65%
	4	5	4	PZA	Adaptador de Video Displayport 1.2 Macho HDMI Hembra 1080P Negro			\$228.00	\$228.00	\$ 228.00	-39.53%
	4	6	4	PZA	Adaptador de Video DVI a VGA DVI-I Macho Db15 Hembra Negro			\$114.00	\$114.00	\$ 114.00	-38.50%
	4	7	4	PZA	LUBRICANTE MULTIUSOS 11 OZ			\$175.00		\$ 175.00	-38.34%
	4	8	4	KIT	Limpiador y desengrasante para circuitos eléctricos y electrónicos			\$162.00	\$166.00	\$ 162.00	-39.58%
	4	9	4	KIT	Kit limpiador para pantallas (frasco con 200ml, franela de microfibra y brocha suave)			\$142.00	\$156.00	\$ 142.00	-5.85%
	4	10	4	PZA	Alcohol Isopropílico en aerosol de 250ml			\$96.00	\$99.00	\$ 96.00	-35.90%
	4	11	6	PZA	Memoria Flash, USB 2.0 32GB Se9 Plata			\$56.00	\$59.00	\$ 56.00	-27.74%
	4	12	2	PZA	Disco Duro Externo 2TB USB 3.1 Negro para Mac, PC			\$1,298.00	\$1,338.00	\$ 1,298.00	-37.91%
	4	13	2	JUEGO	Juego De Uñas Profesional Phone Spudger Claw Para Abrir, 6 piezas					\$ -	-100.00%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 12 de 23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

 "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA"

CANTIDAD	PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	PROPUESTA MÍNIMA	VPIM
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)		
50	14	PZA	Pila de litio tipo botón "CR2032"				\$12.00		\$ 12.00	-32.58%
2	15	PLAYO	PLAYO DE PLÁSTICO 46 X 12 CM MULTUSOS				\$608.00		\$ 608.00	-15.74%
2	16	PZA	HDMI KVM Extender(Only Receiver) Over Single Cat 5/5E/6/7 Ethernet Cable Signal Extension Up to 120m/365Ft- Ultra HD 1080p@60Hz			\$2,399.00	\$2,461.00		\$ 2,399.00	-30.95%
50	17	PZA	Unidad de Estado Solido, SSD 256GB SATA 2.5 Read 550 Mb/S Write 500Mb/S			\$604.92	\$512.00		\$ 512.00	-36.10%
15	18	PZA	Cable de Video HDMI Macho Macho de Alta Velocidad Ultra HD 1.50 Metros			\$40.00	\$43.00		\$ 40.00	-29.28%
1	19	PAQUETE	DVD-R 95101 / 4.7 gb / 16x / 120 min. / Empaque 50 piezas			\$439.00	\$362.00		\$ 362.00	-38.72%
3	20	PZA	web Cam de 720p Micrófono integrado con características mínimas: Velocidad máxima de cuadro: 30fps, Formato de video soportado: 720p, Micrófono incorporado: Si, Interfaz: USB/3.5mm, Tipo de montaje: Recortar, Número de micrófonos: 1, Sistemas operativos Windows soportados: Windows 10 y 11			\$1,515.00	\$1,290.00		\$ 1,290.00	-38.60%
20	21	PZA	Adaptador de Red USB V3 Ac600 Inalámbrico 433 Mbit/S Negro			\$235.00	\$175.00		\$ 175.00	-38.79%
1	22	KIT	Sopladora y Aspiradora eléctrica de Velocidad Variable, 600W, velocidad sin carga 0-16000 rpm				\$2,467.00		\$ 2,467.00	-37.93%
1	23	KIT	Kit Accesorios Aire Para Compresor Con Manguera 20 Herramientas De Aire De Conexión Rápida De 1/4 Pulgadas Tipo De Ensamblaje Herramientas Neumáticas				\$537.00		\$ 537.00	-15.81%
10	24	PZA	Adaptador HDMI a VGA, convertidor HDMI a VGA (Macho a Hembra)			\$153.00	\$183.00		\$ 153.00	-38.62%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA". Página 13 de 23

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025

**“ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”**

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción I y 69 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero.- De conformidad con lo establecido en los artículos 49, 67 y 83 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** en **CONTRATO CERRADO** de la siguiente manera:

- Para el Bloque **2**, correspondiente a las **Partidas: 7 y 8 de las bases** al proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$257,264.80 (doscientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 80/100 moneda nacional)**, que la presente adjudicación SI genera impuestos. Lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señalados en la presente acta.

Montos adjudicados con impuestos incluidos, detallados de la siguiente manera:

BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE (ANTES DE IVA)
2	7	2	PIEZA	ESCANER AVANZADO	\$62,835.00	\$125,670.00
2	8	1	PIEZA	ESCANER ALTO VOLUMEN A COLOR	\$96,110.00	\$96,110.00

- Para el Bloque **2**, correspondiente a las **Partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10; Bloque 3, Partidas: 1, 2 y 3**, y del **Bloque 4 las Partidas 1, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18 y 24 de las bases** al proveedor **TEC SUMINISTROS, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$1'717,460.04 (un millón setecientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta pesos 04/100 moneda nacional)**, que la presente adjudicación SI genera impuestos. Lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señalados en la presente acta.

Montos adjudicados con impuestos incluidos, detallados de la siguiente manera:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”. Página 14 de 23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025
"ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA"

BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE (ANTES DE IVA)
2	1	3	PIEZA	PC SFF AVANZADO	\$26,497.00	\$79,491.00
2	2	10	PIEZA	PCC SFF INTERMEDIO	\$23,247.00	\$232,470.00
2	3	13	PIEZA	NO BREAK 550VA	\$1,521.00	\$19,773.00
2	4	10	PIEZA	LAPTOP BÁSICA	\$22,380.00	\$223,800.00
2	5	10	PIEZA	LAPTOP INTERMEDIA	\$23,999.00	\$239,990.00
2	6	10	PIEZA	LAPTOP AVANZADA	\$27,199.00	\$271,990.00
2	9	1	PIEZA	SERVIDOR INTERMEDIO	\$109,980.00	\$109,980.00
2	10	2	PIEZA	SERVIDOR BÁSICO A	\$56,950.00	\$113,900.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with checkmarks.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA". Página 15 de 23



BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE (ANTES DE IVA)
3	1	25	PIEZA	DISPOSITIVOS INFORMATICOS MÓVILES TIPO TABLET 11.5"	\$6,285.00	\$157,125.00
3	2	2	PIEZA	DISPOSITIVO PARA REPARTIR INTERNET A LOS EQUIPOS DE LA PARTIDA 1	\$6,380.00	\$12,760.00
3	3	1	PIEZA	BOCINA PROFESIONAL	\$2,190.00	\$2,190.00
4	1	30	PZA	Teclado con características mínimas: Idioma del teclado: español, Diseño: QWERTY, Estilo del Teclado: Derecho., Formato del Teclado: Tamaño completo, Diseño de plancha ergonómico: Si, Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica y Teclado numérico: Si Mouse óptico alámbrico USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica., Tecnología de detección de movimientos: Óptico, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2	\$188.00	\$5,640.00
4	8	4	KIT	Limpiador y desengrasante para circuitos eléctricos y electrónicos	\$162.00	\$648.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA". Página 16 de 23

3. Para el Bloque 1, correspondiente a la **Partida: 1; Bloque 4, Partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22 y 23** de las bases al proveedor **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$141,363.40 (ciento cuarenta y un mil trescientos sesenta y tres pesos 40/100 moneda nacional)**, que la presente adjudicación SI genera impuestos. Lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señalados en la presente acta.

Montos adjudicados con impuestos incluidos, detallados de la siguiente manera:

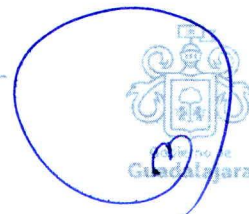
BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE (ANTES DE IVA)
1	1	1	LOTE	EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TV	\$67,920.00	\$67,920.00
4	2	30	PZA	Mouse óptico alámbrico USB con características mínimas: Interfaz: USB, Conectividad: Alámbrica., Tecnología de detección de movimientos: Óptico, Tipo de desplazamiento: Rueda y Cantidad de Botones: 2	\$229.00	\$6,870.00
4	3	15	PZA	Memoria Ram DDR3 Kingston 4GB 1333MHz 1.5V C9	\$244.00	\$3,660.00
4	4	5	PZA	Tarjeta de Video, Tarjeta Grafica GT 210 MSI N210 1GB GDDR3 PCI Express X16 2.0 Nvidia GeForce Negro N210-Md1G/D3	\$639.00	\$3,195.00
4	5	4	PZA	Adaptador de Video Displayport 1.2 Macho HDMI Hembra 1080P Negro	\$228.00	\$912.00

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table, including a large '9' and other illegible marks.

Handwritten number '3' in blue ink below the table.

BLOQUE	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	IMPORTE (ANTES DE IVA)
4	6	4	PZA	Adaptador de Video DVI a VGA DVI-I Macho Db15 Hembra Negro	\$114.00	\$456.00
4	7	4	PZA	LUBRICANTE MULTIUSOS 11 OZ	\$175.00	\$700.00
4	14	50	PZA	Pila de litio tipo botón "CR2032"	\$12.00	\$600.00
4	15	2	PLAYO	PLAYO DE PLÁSTICO 46 X 12 CM MULTIUSOS	\$608.00	\$1,216.00
4	17	50	PZA	Unidad de Estado Solido, SSD 256GB SATA 2.5 Read 550Mb/S Write 500Mb/S	\$512.00	\$25,600.00
4	19	1	PAQUETE	DVD-R 95101 / 4.7 gb / 16x / 120 min. / Empaque 50 piezas	\$362.00	\$362.00
4	20	3	PZA	web Cam de 720p Micrófono integrado con características mínimas: Velocidad máxima de cuadro: 30fps, Formato de video soportado: 720p, Micrófono incorporado: Si, Interfaz: USB/3.5mm, Tipo de montaje: Recortar, Número de micrófonos: 1, Sistemas operativos Windows soportados: Windows 10 y 11	\$1,290.00	\$3,870.00
4	21	20	PZA	Adaptador de Red USB V3 Ac600 Inalámbrico 433 Mbit/S Negro	\$175.00	\$3,500.00
4	22	1	KIT	Sopladora y Aspiradora eléctrica de Velocidad Variable, 600W, velocidad sin carga 0-16000 rpm	\$2,467.00	\$2,467.00
4	23	1	KIT	Kit Accesorios Aire Para Compresor Con Manguera 20 Herramientas De Aire De Conexión Rápida De 1/4 Pulgadas Tipo De Ensamblaje Herramientas Neumáticas	\$537.00	\$537.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA". Página 19 de 23



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

Segundo. - En cumplimiento al punto 20 de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, artículos 69 numeral 5 y 79 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativa del Estado de Jalisco, se establece que los **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, tendrán que comparecer ante la **DIRECCIÓN JURÍDICA** del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, para la firma del **CONTRATO**, dentro de los **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Asimismo, será requisito indispensable que los proveedores **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro en el Padrón de Proveedores del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, en términos del artículo 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tercero.- Apercíbase a los proveedores **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 25 y 26 de las **BASES**, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto.- Notifíquese a los proveedores **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. y SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la firma del **CONTRATO**, de conformidad con lo señalado en el punto **24** de las **BASES** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-13/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNNA”, según corresponda.

Quinto.- De acuerdo con el numeral **22** de la **BASES**, el **CONTRATO** a celebrarse con los **proveedores: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, tendrá una vigencia a partir de la notificación y publicación del **FALLO** y hasta dentro de los **30 días naturales** posteriores a la notificación del fallo para la entrega de los bienes por lo que corresponde a las Partidas del Bloque 1, Bloque 3 y Bloque 4, y de **60 días naturales** posteriores a la notificación del fallo para la entrega de los bienes por lo que corresponde a las Partidas del Bloque 2, conforme a los plazos establecidos en las **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** de los **PROVEEDORES**, de conformidad con los artículos 76 y 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuestas presentada por los **PROVEEDORES**.

Sexto.- Que no se le adjudica al licitante **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, del **Bloque 2 partida 7, Bloque 4 partidas 5 y 6**, considerado lo establecido en el Artículo 49, numeral 2 fracción I, que establece: *2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden: 1. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco. Asimismo, no se le adjudica la **partida 2 del Bloque 4**, considerando que se encuentra por debajo del 40% respecto de la media que arrojó el estudio de mercado.*

Séptimo.- Que no se le adjudica a los licitantes **AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. y SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.**, considerando que ofertan un costo superior a los proveedores adjudicados en las partidas que cumplieron legal, administrativa y técnicamente.

Octavo.- Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** a los **PARTICIPANTES**, en los términos establecidos en las **BASES** que rigen el presente proceso de **LICITACIÓN**, de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Noveno.- Que **SÍ ES VOLUNTAD** de los proveedores **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, e **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, realizar la aportación cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Décimo.- Que se declara **DESIERTO del Bloque 4 la Partida 13 conforme a lo establecido en el punto 16 inciso a) de las Bases que dice: “Cuando no se reciba por lo menos una PROPUESTA en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.”**

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** en el portal: <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a la Ley de la Materia.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación, dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas.

La evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Persona designada para el proceso en la Unidad Centralizada de Compras del OPD Sistema DIF Guadalajara.

El dictamen de evaluación técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista.	Director del Área de Innovación Tecnológica del OPD Sistema DIF Guadalajara
Lic. Yessenia Trejo Díaz.	Directora del Área de Derechos de la Niñez del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal.	Coordinadora de Programas del OPD Sistema DIF Guadalajara.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 10:54 horas del día 16 de julio de 2025.

Cumplase. Así lo resolvió el **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los dictámenes legales, administrativos, técnicos y económicos efectuados por las Áreas Requirientes y la Unidad- Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE.-**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC 13/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA”. Página 21 de 23

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025
 "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA"

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez.	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Juan Francisco Castellanos Horta.	Representante Suplente del Titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Dra. Lizeth Carolina Martínez González.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Ing. Antonio Bautista Galindo	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara. Vocal.		
INVITADO PERMANENTE			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		





El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA". Página 22 de 23



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2025
 "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS,
 SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA"**

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
INVITADO PERMANENTE			
L.C.P. Ana María Peña Rodríguez.	Directora del Área de Finanzas del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada.		

POR EL ÁREA REQUERENTE

Nombre	Puesto	Firma	Antefirma
Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal.	Coordinadora de Programas.		
Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista.	Director del Área de Innovación Tecnológica.		
Lic. Yessenia Trejo Díaz.	Directora del Área de Derechos de la Niñez.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local PLCC-13/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE BIENES, REFACCIONES, INSUMOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DIPPNA". Página 23 de 23